205

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.497.-

QUE ORDENA LA ENTREGA DE FONDOS A LA GIRADURIA DE GASTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EN CONCEPTO DE SUBSIDIOS PARA EL REGRESO DE DOS CAPITANES DE ADM., EN MISION DE ESTUDIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

S.2.Nº.... Asunción, 24 de Mayo de 1948.-

Form. 29

Nº 8776.-

VISTOS: la nota de la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº1134/48), en la cual, cumpliendo instrucciones, solicita la entrega de fondos, de acuerdo al detalle que consigna, en concepto de subsidios para el regreso al país de los Capitanes de Adm. Luís S. Machi y Amancio Zárate, y el informe de la Contraloría de Gastos del Anexo H.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Entréguese por la Dirección del Tesoro a la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional las siguientes sumas, en el concepto que se indica, para el regreso de los Oficiales que a continuación se nombran, en misión de estudios en la Rep.Argentina, debiendo la citada Giraduría rendir cuenta documentada de los pagos efectuados:

Cap.de Adm.Don Luís S. Machi
Subsidio
Para gastos de viaje de regreso al país
m$a.200 al cambio del 76% ..... ₲. 152.-
SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS GUARANIES.-

Cap.de Adm.Doń Amancio Zárate
Subsidio
Para gastos de viaje de regreso al país
m$a.200 al cambio del 76% ..... ₲. 152.-
SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS GUARANIES.-

Art.2º.-Impútese la erogación al Rubro 1,09, Item 1, Anexo H. del Presupuesto de Gastos.D.L.Nº18.198 - Ej.1948.-

Art.3º.-Exonérase a los nombrados Oficiales de la obligación de rendir cuenta de la inversión de las sumas recibidas.-

Art.4º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

M.Ll.